

Jose Antonio Munoz Diputado de
Mineria de esta Provincia.

Por el presente Hago saber: que con fecha veinti-
nueve de Mayo presente se ha expedido auto de amparo en fa-
vor de los Señores Don Carlos B. Mesa por sí y sus esposas Doña Ca-
simira Vazallo de Mesa, Doña Teresa Mesa viuda de Torres y
demás socios en las estacas y pertenencias que á cada uno les
corresponde del depósito de azufre nativo descubiertos en el de-
partamento de Tarma por los Señores Thomas, y Rey y Bazadre y
demás socios situados en el distrito de Colan. La que copia
certificada del presente edicto y fijarse en los lugares de costum-
bre, para que la persona que se crea en derecho al interés
denunciada, lo deduzca en esta Capital dentro del ter-
mino legal. Lima Mayo 31. de 1878.

Jose Antonio Munoz



TH-REZ

CAJA: 53

DOC: 139

FOL: 01

[Faint, illegible handwriting on the left page]

[Faint, illegible handwriting on the right page]

[Faint handwritten notes at the bottom left of the left page]